

### ADENDA No. 1

CONTRATACIÓN MEDIANTE OFERTA PÚBLICA No. 007 DE 2018 CON AVISO EN PRENSA: **DENOMINADA: “ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES, PERSONAS, E INTERESES PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES DE EMPOPASTO S.A. E.S.P”**

EMPOPASTO S.A. E.S.P. de acuerdo a lo contemplado en los Términos de Contratación, en virtud a las regulaciones contenidas en el Manual Interno de Contratación de la Empresa (Acuerdo 04 de 2009) y:

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que los procesos pre contractuales y de oferta pública de EMPOPASTO S.A. E.S.P. desarrollan los principios de transparencia, igualdad y libre concurrencia.
2. Que EMPOPASTO S.A. E.S.P. garantiza la concurrencia de oferentes, la objetividad, neutralidad, publicidad y claridad de las reglas o condiciones impuestas para la presentación de las ofertas que conlleven a la escogencia objetiva del PROVEEDOR idóneo que ofrezca la oferta más favorable para los intereses de la Empresa.
3. Que el acceso al proceso de oferta pública es para todas las personas o sujetos de derecho interesados en contratar con EMPOPASTO S.A. E.S.P., mediante la adecuada publicidad de los actos previos o del llamado a participar.
4. Que en el cronograma precontractual contenido en los pre términos publicados en la página de internet de Empopasto S.A. E.S.P., se estableció un plazo para realización de sugerencias y un plazo para contestación de las mismas.
5. Que considerando que el tiempo establecido inicialmente en el cronograma precontractual para dar respuesta a las observaciones es insuficiente debido al análisis que se está realizando a las mismas, se hace necesario realizar una modificación al cronograma precontractual.
6. Por consiguiente, a través de la presente Adenda se modifica el cronograma pre contractual de la siguiente manera:

#### **1.7 CRONOGRAMA PRE CONTRACTUAL**

ACTIVIDAD	FECHA
1. Publicación de los pre-términos de contratación en página web de EMPOPASTO S.A. E.S.P	Del 2 al 26 de marzo de 2018
2. Plazo para la realización de sugerencias a los pre-términos de contratación a partir de su publicación	Del 21 al 26 de marzo de 2018
3. Término para revisión de las sugerencias	27 de marzo al 02 de abril de 2018
4. Publicación del Acta de revisión de las sugerencias en página web de la empresa	03 de abril de 2018

5. Publicación de los Términos de Contratación en la página web de EMPOPASTO S.A. E.S.P.	03 de abril al 09 de abril 2018
6. Publicación en diario de amplia circulación	03 de abril de 2018
7. Pago de los Términos de Contratación	Hasta las cuatro (4:00 pm) de la tarde del 09 de abril de 2018.
8. Entrega de propuestas	Hasta las cinco (5:00 pm) de la tarde del 09 de abril de 2018.
1. Evaluación requisitos Habilitantes	El 10 abril de 2018
2. Solicitud de aclaraciones y/o solicitud de subsanabilidad de requisitos de las propuestas que no impliquen mejora de las mismas. (Se publicará en la página web)	El 10 abril de 2018
3. Plazo para subsanar los requisitos de las propuestas que no impliquen mejora de las mismas.	Hasta las 6.00 pm del 11 de abril de 2018
4. Revisión de aclaraciones y/o subsanaciones de los requisitos de las propuestas que no impliquen mejora de las mismas.	Del 12 de abril de 2018
5. Publicación en página web del Acta de Revisión de aclaraciones y/o subsanaciones de los requisitos de las propuestas que no impliquen mejora de las mismas.	Del 12 de abril de 2018
6. Audiencia Pública de apertura de sobres de oferta económica	El día 13 de abril de 2018, a partir de las 8:00 am, en la sala de juntas de la Oficina Asesora Jurídica de EMPOPASTO S.A. E.S.P.
7. Adjudicación de la propuesta	A partir del 13 de abril de 2018.

Así mismo, en la página web de EMPOPASTO S.A. E.S.P. se publicarán las especificaciones técnicas con los respectivos ajustes.

Pasto, veintisiete (28) de marzo de 2018.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**OSCAR PARRA ERAZO**  
Gerente  
EMPOPASTO S.A. E.S.P.

Proyectó: DIANA M. MUÑOZ R.  
Prof. I – Of. Asesora Jurídica

Revisó: JULIO CÉSAR DELGADO DASTE  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

GUILLERMO VILLOTA GÓMEZ  
Subgerente Administrativo y Financiero